

Fecha: 13-06-2025

Medio: El Sur

Supl. : El Sur

Tipo: Noticia general

Título: Auditoría externa del Gore arroja fallas en seguimiento y control de convenios

Pág. : 3

Cm2: 823,6

Tiraje:

10.000

Lectoría:

30.000

Favorabilidad:

No Definida

Los hallazgos dan cuenta de la falta de manuales de procedimiento, la ausencia de documentación y la falta de seguimiento para asegurar el correcto uso de los recursos públicos.

Por Karlyng Silva Leal

karlyng.silva@diarioelsur.cl

En el marco del Caso Convenios, el gobernador regional, Sergio Giacaman, entregó ayer a la Fiscalía los resultados de la auditoría externa de la Consultora Xlibrium, que permitió analizar 195 casos entre enero del 2021 y julio del 2023 por más de \$85 mil millones. El trabajo de análisis permitió identificar una serie de falencias, irregularidades y un débil control interno que impactó en un mal uso de los recursos públicos.

En este contexto, la autoridad regional dijo que en paralelo "vamos a presentar dos demandas: una es a Artesanías de Chile y otra a Impulsa Biobío, básicamente por el mismo motivo que tiene que ver con el mal uso de los recursos públicos (\$430 millones), en cosas que no están establecidas en los convenios que había con ambas organizaciones".

La revisión dio cuenta de que los hallazgos de la autoría y la normativa vigente apuntan a que "la responsabilidad en el Gore Biobío es compartida a nivel institucional, pero existen roles claramente identificables con responsabilidades directas e incluidas en la gestión, supervisión y control de las transferencias de recursos públicos".

Así se atribuye la responsabilidad política al gobernador regional, la responsabilidad directiva y de control a los directores de las divisiones de Administración y Finanzas, Presupuesto e Inversión Regional y la Unidad de Control Interno y las responsabilidades operativas a los encargados de convenios, las contrapartes técnicas y financieras.

HALLAZGOS

Los hallazgos detectados en el informe de la auditoría externa apuntan deficiencias en el control documental, gestión de información, gestión de convenios, ejecución presupuestaria y gestión financiera; además de un débil control interno y de los procedimientos administrativos; junto a la ausencia de ges-

El análisis se realizó a 195 casos suscritos por instituciones y el Gobierno Regional

Auditoría externa del Gore arroja fallas en seguimiento y control de convenios



El gobernador entregó el informe a la Fiscalía Regional.

85

mil millones de pesos es el monto entregado a los convenios que fueron auditados entre enero de 2021 y julio de 2023

42%

de los montos transferidos en los 195 convenios se encuentran efectivamente rendidos y reflejados contablemente

VERIFICACIÓN DE MONTOS ENTREGADOS Y GASTOS

En el periodo analizado, el 42% de los montos transferidos se encuentran efectivamente rendidos y reflejados contablemente, lo que corresponde a \$3 mil 621 millones de \$8 mil 638 millones. En este análisis se constató que los montos solicitados fueron aprobados en los convenios sin una verificación previa de su razonabilidad, con lo que se identificaron situaciones como la adquisición de bienes sin cotizaciones ni justificación de valor. Así destacan en búsquedas aleatorias compras de notebook, televisores, sillas, ropa corporativa, entre otros.

tion de riesgos y conflictos de intereses.

El análisis da cuenta de falta de documentación física y digital para respaldar los convenios, la inexistencia de procedimientos claros para el ingreso y control de información, así como limitaciones técnicas. A esto se suma ausencia de manuales de procedi-

mientos formales, deficiente capacitación de contrapartes técnicas y financieras afectando la comprensión de responsabilidades; y mantener un registro contable extemporáneo de las rendiciones de cuentas.

También la falta de criterios claros para la entrega de recursos en los convenios sin definir porcen-

tajes de avance para nuevos desembolsos; no siempre se verificó que las antecedentes previo al inicio del convenio y el seguimiento del trabajo no se realizaba de manera efectiva.

Por otra parte, se constataron procedimientos formales para evitar conflictos de intereses y se detectaron casos en que no se verificó la relación de parentesco o inhabilidades antes de la firma del convenio. En materia de ejecución presupuestaria evidenciaron una alta concentración de gastos en diciembre de 2022 con el 34,1% del presupuesto anual, sumado a una falta de control sobre cuentas para cobrar permitiendo la mantención de saldos no rendidos o no justificados; además de la omisión del cobro de garantías de manera oportuna.

CONVENIOS

A través de la auditoría se verificó que diversas entidades ejecutoras utilizaron recursos para fines distintos a los establecidos en los convenios, tales como Fundación Bonhomía, Fundación En Ti, Fundación Educación Financiera, Corporación Ciudades, ONG Psicólogos Voluntarios de Chile, El Gore presentará una demanda contra las Artesanías de Chile e Impulsa Biobío para restituir más de \$430 millones entre ambas instituciones

Fundación Incluye.

Respecto al cumplimiento de los convenios, se detectó tercerización no autorizada de actividades, contratación de personas vinculadas funcionalmente al Gore, inversiones con fondos públicos y sin informes finales ni rendiciones no fue posible validar el cumplimiento de lo convenido y el correcto uso de los recursos.

También se identificaron inconsistencias sobre las garantías de cumplimiento de los convenios por ciertos anticipados e incluso falta de registros de respaldo, afectando la capacidad de fiscalización, como es el caso de la Institución de Bomberos, con la cual se firmaron 48 de los 195 convenios revisados (24,62%) ninguno de ellos con la obligación de suscribir garantías.

Sobre la realización de inspecciones técnicas, los funcionarios designados no las realizaron en las etapas de implementación y desarrollo de los convenios de Fundación Trascender, Horizonte Ciudadano, Impulsa Biobío, Corporación Ayuda y Protege al Niño, Niña y Adolescente, Fundación Honra y ONG. Por otra parte, se verificó un bajo cumplimiento estricto de las entidades ejecutoras en la confección y presentación de informes mensuales y trimestrales en los programas revisados.